

Acerca del trámite

Acerca de

- Nombre: Becas del SMDIF con Centros de Atención Infantil (CAI's) por convenio
- Sujeto Obligado: DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA SJR
- Unidad Administrativa Responsable: DIF - SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN Y DESARROLLO INFANTIL
- Homoclave: DIFM-06-004
- Nombre del Trámite: Becas del SMDIF con Centros de Atención Infantil (CAI's) por convenio
- Señale si es trámite o servicio: Servicio
- Tipo de trámite o servicio: BECA
- Categoría: No capturado
- Comunidad: Público en General
- ¿Quién puede solicitar el Trámite o Servicio? : Interesado, Tutor, Padres
- Descripción Ciudadana: Si requiere un espacio educativo para su hijo o hija de edad inicial y/o preescolar para desarrollar como madre una actividad laboral o escolar, realice su trámite para obtener el servicio que se ofrece.
- Describa con lenguaje claro, sencillo y conciso los casos en que debe o puede realizarse el Trámite o Servicio Ofrecer a madres de familia que trabajen o estudien, un espacio para sus hijos o hijas de 43 días de nacidos a 6 años de edad, donde puedan desarrollar capacidades y habilidades de manera integral que ayude en su desarrollo y crecimiento educativo.
- Describa los beneficios de Trámite o Servicio: Ofrecer una alternativa de educación, cuidado, atención y desarrollo a la población infantil inicial y preescolar del municipio, con ello se podrá abarcar el número de beneficiarios en el padrón infantil que maneja el SMDIF.
- Información que sea útil para que el interesado realice el trámite o servicio: NA
- ¿Tiene Modalidades? : No

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico que da origen al trámite:
LEY GENERAL DE EDUCACIÓN
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro:
3,6,38,40

Estadísticas del Trámite

- Número de solicitudes realizadas (año anterior): 0
- Número de solicitudes aceptadas 2025: 0
- Número de solicitudes rechazadas 2025: 0

Información Económica

- Sector al que va dirigido el trámite o servicio: Ciudadano

Vigencia

- Medida de la vigencia: Años
- Número de la vigencia (entero): 1
- Fundamento Jurídico:
Artículo/ Fracción/ Inciso/ Párrafo/ Número/ Letra/ Otro
NA
- Observaciones: NA
- ¿La resolución es requisito de otro trámite o servicio?: No

Requisitos

Formato

- ¿Este trámite o servicio puede o debe presentarse mediante formato?: No

Requisitos

- Número de requisitos totales: 5
- Número de requisitos que son parte del formato: 0
- Número de requisitos que NO son parte del formato: 5

1. Identificación Oficial

Descripción: INE de padres de familia

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Identificación oficial

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

2. Comprobante de Domicilio

Descripción: Comprobante de Residencia

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Comprobante de domicilio

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

3. Acta de Nacimiento

Descripción: Acta de Nacimiento del menor; Comprobante de Identidad

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Acta de Nacimiento

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

4. CURP

Descripción: CURP del menor; Comprobante de Identidad

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- CURP

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

5. Comprobante de ingresos

Descripción: Comprobante de Ingresos de mamá y papá; Documento que revela el ingreso económico de la familia

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Comprobante de ingreso

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

Casos o Supuesto

- ¿Es suficiente cumplir con la entrega de la totalidad de los requisitos, en tiempo y forma, para obtener una resolución favorable de este trámite o servicio?: Sí

- Señale la metodología para llevar a cabo la resolución del trámite o servicio: NA

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico de los criterios de resolución NA - Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: NA

Como o dónde realizarlo

Canales de atención

- Presencial

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico de los medios de Presentación: LEY DE SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL EN EL ESTADO DE QUERETARO - Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: 5

Vía Presencial

- ¿Es posible que se pueda agendar una cita de manera presencial?: Sí
- ¿Es posible agendar la cita en línea?: No
- Pasos que se tiene que seguir de manera presencial:
 1. Acudir al CAI que mejor le convenga para ingresar a su menor.
 2. Solicitar informes del servicio de beca por convenio de DIF en el CAI que visite; Puede ser por telefono o directamente.
 3. Solicitar cita para realizar estudio socioeconómico; Que la mamá trabaje o estudie.
 4. Reunir la documentación para estudio socioeconómico que solicite; Que la documentación sea reciente y fidedigna.
 5. Realizar estudio socioeconómico con trabajo social en la Estancia Infantil Municipal Bátsi; Solicitar cita previa.

Vía Internet

- ¿Existe una aplicación para presentar el trámite o servicio?: No
- ¿Existe un sitio web para presentar el trámite o servicio?: No
- ¿Es posible realizar el trámite o servicio completamente en línea sin acudir a oficinas gubernamentales?: No
- ¿Es posible cargar o subir documentos en línea?: No
- ¿Se puede dar seguimiento? es decir, mostrar a los interesados el estatus en que se encuentra el trámite o servicio, ya sea que se encuentre en proceso de resolución, revisión, rechazado o resuelto: No
- ¿Se puede enviar y recibir información por medios electrónicos con los correspondientes acuses de recepción de datos y documentos?: No
- ¿La resolución o respuesta oficial es por Internet?: No
- ¿Utiliza firma electrónica avanzada?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones en línea por información faltante?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre vencimiento de plazos de respuesta?: No
- ¿El trámite o servicio es de resolución inmediata?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre plazos de prevención?: No

Vías Alternativas

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía telefónica?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía mensajes de texto?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio en Kioscos u otras sedes alternativas?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio por otra vía?: No

Responsables

Contacto para atención, consulta y envío de información

#	Nombre	Rol	Correo
1	Funcionario DIF	Contacto oficial	dif@mailinator.com

- ¿Se pueden realizar consultas sobre este trámite vía chat o en línea? No

Oficinas de atención

PALACIO MUNICIPAL

Descripción del modulo:

PALACIO MUNICIPAL

Domicilio

Calle Paseo de los Guzmán No. Exterior 24, No. Interior Col. La Concepción, San Juan del Río, Querétaro, C.P. 76803

Atención telefónica:

4276890012 , Ext. 0.

Correo electrónico:

presidenciasjr@mailinator.com

Horario de Atención:

- de 08:00 a.m. a 16:00 p.m.

Notas

Edit

Denuncia

Costo

- Mínimo de unidad: 0.00
- Máximo de unidad: 0.00
- Monto (\$) Mínimo \$
- Monto (\$) Máximo \$

Medios disponibles de pago

- ¿El(Los) formato(s) se puede enviar electrónicamente?: No
- Banco comercial: No
- En línea: No
- Comercios: No
- Otro: No

Plazos

Plazo de resolución

- Medida del plazo: No aplica
- Tipo de Ficta: No Aplica

Prevención de autoridad

- Medida del plazo: No aplica

Respuesta a prevención

- Medida del plazo: No aplica

Inspeccion Y Verificaciones

- ¿Este trámite o servicio requiere inspección, verificación o visita domiciliaria?: Sí
- Señale el Objetivo de la Misma: ESTUDIO SOCIOECONÓMICO
- Orden de gobierno que la emite: Municipal
- Nombre de la inspección: Subdireccion de Atencion y Desarrollo Infantil del SMDIF

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico de la Inspección: LEY DE SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL EN EL ESTADO DE QUERET/ Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: 3,6,38,40

Información Adicional

- ¿Este trámite o servicio requiere conservar información para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio?: Sí

- Fines de Acreditación: Sí
- Descripción Fines de Acreditación: DIA DE ATENCION, HORARIO, Y NOMBRE DEL SERVIDOR PUBLICO ENCARGADO I ATENCION
- Fines de Verificación: No
- Fines de Inspección: No
- Fines de Otros: No

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico de la Conservación de Información LEY DE ARCHIVOS DEL ESTADO DE QUERÉTAR
Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: 34